



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**MEMORÁNDUM N° 03817-2024-DIGA-UNAJMA**

**DE** : LIC. RUBEN FRANKLIN PONCECA BARBOZA  
Director General de Administración

**PARA** : CPC. ALFREDO HINOSTROZA RAMÍREZ  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

**ASUNTO** : AUTORIZACIÓN PARA EMPLEAR DE PROCEDIMIENTO  
SELECCIÓN COMPARACIÓN DE PRECIOS

**REF.** : INFORME N° 1813-2024-UNAJMA-UA

**FECHA** : Andahuaylas, 11 de diciembre de 2024

Mediante el presente se **autoriza** emplear el procedimiento de selección de **comparación de precios** para la ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.; en cumplimiento al Art. 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme lo señala el documento de la referencia, el cual se adjuntó al presente.

Sin otro particular;

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
.....  
Lic. Adm. Rubén Franklin Poncela Barboza  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.:  
Archivo.  
RFPB/mar  
Adjunto:  
EXP N° 15712-2024-DIGA-44 folios





UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"  
ANDAHUAYLAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**HOJA DE TRÁMITE INTERNO**

Exp. N° 15712

Fecha:

11 DIC 2024

**DEPENDENCIA**

CA

**ASUNTO**

Autorización comparación precios

A:	Para	Fecha	Folios	Firma
<u>CA</u>	<u>CA</u>	11 DIC 2024		

- |                                       |                                   |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Acusar recibo y agradecer           | 12 Firmar                         |
| 2 Agregar documentos y/o antecedentes | 13 Informar                       |
| 3 Aprobar                             | 14 Opinión                        |
| 4 Archivar                            | 15 Preparar respuesta             |
| 5 Atender solicitud                   | 16 Proyecta resolución            |
| 6 Coordinar                           | 17 Reservar hasta resolver        |
| 7 Conocimiento y fines                | 18 Revisar                        |
| 8 Contestar directamente              | 19 Remitir copia de expediente    |
| 9 Certificación Presupuestaria        | 20 Sesión de Comisión de Gobierno |
| 10 Disponibilidad Presupuestal        | 21 Otros.....                     |
| 11 devolver                           |                                   |

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



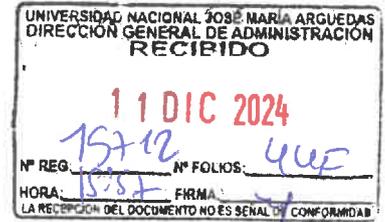
# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Licenciada por la Sunedu

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Andahuaylas, 11 de diciembre del 2024.

## INFORME N° 1813-2024-UNAJMA-UA.



A: LIC. ADM. RUBÉN FRANKLIN PONCECA BARBOZA  
Director General de Administración  
Universidad Nacional José María Arguedas

ASUNTO: Solicito autorización para empleo del procedimiento de comparación de precios para la ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.

REFERENCIA: a) Pedido de Compra N° 002780-2024.  
b) Anexo N° 01- informe sustentatorio para emplear comparación de precio.  
c) INFORME N° 336-2024-UNAJMA/JACG

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y mediante el presente remitir el informe de la referencia b) y c), documentos sustentatorios para emplear el procedimiento de selección de comparación de precio para la ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.

Al respecto para el empleo del procedimiento de selección Comparación de Precios el Artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado dice textualmente lo siguiente, (...) Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante.

Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios. El valor referencial de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT (...).

Teniendo las indagaciones de mercado, la evaluación del estudio de mercado y la favorable determinación de las condiciones para el empleo de la comparación de precios de conformidad con el Art. 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; se determina que la ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024, se proceda la contratación mediante el procedimiento de selección de Comparación de Precios y de detalla a continuación.

Pedido de Compra	N° 002780-2024
Denominación de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.
Tipo de Procedimiento de Selección	Comparación de Precios N° 16
Valor Estimado	S/ 46,423.00



Local Administrativo Central Jr. Juan Francisco Ramos N° 380 – Andahuaylas, Tl.: 083-421992 - 083-422176  
Local Totoral – Centro Pre Universitario y Centro de Idiomas: Jr. Sol Naciente S/N – San Jerónimo.

Local Académico Santa Rosa – Carr. Prof. (Ing. Agroindustrial e Ing. Ambiental): Av. 28 de Julio N° 1103 – Talavera.  
Local Académico Ccoyahuacho – Carr. Prof. (Ing. De Sistemas, Administración de Empresas, Contabilidad y Educación Primaria Intercultural): Av. José María Arguedas S/N – San Jerónimo

21001:2018



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

*Licenciada por la Sunedu*

Por lo tanto, contando con el informe sustentatorio de acuerdo a las indicaciones anteriores mediante su despacho solicito la autorización del empleo del procedimiento de comparación de precios N° 16-2024-UNAJMA, para la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.**

- Adjunto expediente

Es cuanto informo y solicito a su despacho para que se tome las medidas pertinentes y trámites administrativos correspondientes.

Atentamente,

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
Mg. CPC. Alfredo Hinojosa Ramirez  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

C.c.:  
Archivo,  
UA/arh.

  
9001:2015

  
21001:2018

Local Administrativo Central Jr. Juan Francisco Ramos N° 380 – Andahuaylas, Tf.: 083-421992 - 083-422176

Local Totoral – Centro Pre Universitario y Centro de Idiomas: Jr. Sol Naciente S/N – San Jerónimo.

Local Académico Santa Rosa – Carr. Prof. (Ing. Agroindustrial e Ing. Ambiental): Av. 28 de Julio N° 1103 – Talavera.

Local Académico Ccoyahuacho – Carr. Prof. (Ing. De Sistemas, Administración de Empresas, Contabilidad y Educación Primaria Intercultural): Av. José María Arguedas S/N – San Jerónimo

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			INFORME N° 336-2024-UNAJMA/JACG	
		Fecha de informe			11/12/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.			
3	Antecedentes					
<p>LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO TIENE PREVISTO LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024, REALIZADOS CON PEDIDO DE COMPRA N° 002780, SOLICITADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
a. Disponibilidad inmediata.					X	
<p>LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024, REQUERIDA POR EL ÁREA USUARIA SON COMERCIALIZADOS POR DIVERSOS NEGOCIOS COMERCIALES Y/O DIVERSAS EMPRESAS, NO REQUIRIENDOSE LA ADECUACION ALGUNA PARA SU INSTALACION Y USO.</p>						
b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.					X	
<p>LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024 CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL MERCADO Y SON COMERCIALIZADOS POR DIVERSOS PROVEEDORES.</p>						
c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.					X	
<p>LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024, A ADQUIRIR SON OFRECIDOS POR DIVERSAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DEL RUBRO ELECTRICIDAD.</p>						
<p>Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.</p>						
5	Observaciones					
NINGUNA						

6	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS</p> <p>Mg. CPC. Alfredo Hinojosa Ramirez JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p>
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Licenciada por la Sunedu

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Andahuaylas, 11 de diciembre del 2024.

## INFORME N° 336-2024-UNAJMA/JACG

A: **Mg. CPC. Alfredo Hinostroza Ramírez**  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento  
Universidad Nacional José María Arguedas

ASUNTO: Informe Sustentatorio del empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios

REFERENCIA: Pedido de Compra N° 002780-2024



Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir el informe de la indagación de mercado y el sustento para empleo del procedimiento de selección Comparación de Precios.

### I. MARCO LEGAL DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 350-2015-EF – Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1444 – Decreto que modifica la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Directivas del OSCE.

### II. ANTECEDENTES

Mediante Memorandum N° 0285-2024-UNAJMA/UA-MVC de fecha 11 de diciembre del año en curso la unidad de Abastecimiento, deriva el pedido de compra N° 002780 para la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.**

### III. INDAGACIONES DE MERCADO

Mediante la solicitud de cotización N° 002255-2024 de fecha 10 de diciembre del 2024, el responsable de cotizaciones procede con la realización de la indagación de mercado correspondientes, obtenido como respuesta de los siguientes postores:

POSTORES	RUC	OFERTA
DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA RIVLEY E.I.R.L.	20602389481	S/ 46,423.00
ROMAN ROSALES MARINA	10311659176	S/ 49,032.00
CHANKA TRAVEL PERU S.A.C.	20604840407	S/ 55,011.00

Ahora, el área de procesos de selección observando que las indagaciones de mercado cumplen con las condiciones de disponibilidad de entregar dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación, cumple con las especificaciones técnicas sin la necesidad de ser fabricados, producidos o modificados y son fáciles de obtener. Procediendo así con el proceso de selección comparación de precios, donde se solicita el llenado de los anexos correspondientes para dicho proceso, a las cotizaciones realizadas:

POSTORES	RUC	OFERTA
DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA RIVLEY E.I.R.L.	20602389481	S/ 46,423.00

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
Jorge Arturo Carrion Gamarra  
OPERADOR SEACE



9001:2015



21001:2018

Local Administrativo Central Jr. Juan Francisco Ramos N° 380 – Andahuaylas, Tl.: 083-421992 - 083-422176

Local Totoral – Centro Pre Universitario y Centro de Idiomas: Jr. Sol Naciente S/N – San Jerónimo.

Local Académico Santa Rosa – Carr. Prof. (Ing. Agroindustrial e Ing. Ambiental): Av. 28 de Julio N° 1103 – Talavera.

Local Académico Ccoyahuacho – Carr. Prof. (Ing. De Sistemas, Administración de Empresas, Contabilidad y Educación Primaria Intercultural): Av. José María Arguedas S/N – San Jerónimo



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

*Licenciada por la Sunedu*

ROMAN ROSALES MARINA	10311659176	S/ 49,032.00
CHANKA TRAVEL PERU S.A.C.	20604840407	S/ 55,011.00

Las mismas que adjuntaron la declaración jurada de cumplimiento a las especificaciones técnicas ANEXO 3 y ANEXO 4, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, consecuentemente se realizó la verificación del registro nacional de proveedores las mismas que cuenta el RNP vigente.

De las solicitudes de cotización, el precio menor es **S/. 46,423.00 (Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Veinte y Tres y 00/100 Soles)**. El cual se toma como valor estimado de la contratación. Asimismo, está dentro del margen para utilizar el procedimiento de selección comparación de precios que es igual o menor a quince (15) UIT.

#### IV. SUSTENTO PARA EL EMPLEO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Se procedió según el Art. 98 condiciones para el empleo de la comparación de precios del Reglamento se procedió con la evaluación y según el ANEXO 1 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD (v.02) - Disposiciones aplicables a la comparación de precios. Donde se verifica que la adquisición de insumos para elaboración de panetones, cumple con las condiciones para el empleo de comparación de precios

#### V. CONCLUSIÓN

Expuesto lo sustentatorio de conformidad al artículo 98 condiciones para el empleo de la comparación de precios del Reglamento solicito la autorización a su representada para emplear la comparación de precios para la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.**

Es cuanto informo y solicito a su despacho para que se tome las medidas pertinentes y trámites administrativos correspondientes.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
Jorge Arturo Garrón Gamarra  
OPERADOR SEACE

C.c.:  
Archivo.  
UA/jacg  
adjunto:



## Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
<b>1</b>	<b>Número y fecha del documento</b>	Número	002255-2024		
		Fecha	11 DE DICIEMBRE DEL 2024		
<b>2</b>	<b>Datos de la Entidad</b>	Nombre de la Entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS		
		RUC	20527760314		
		Dirección	JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380-ANDAHUAYLAS		
		Teléfono(s)	966 990 660		
		Correo electrónico	logistica@unajma.edu.pe		
		Persona de contacto	Mg. CPC Alfredo Hinostrza Ramírez		
<b>3</b>	<b>Datos del proveedor</b>	Nombre o razón social	DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA RIVLEY E.I.R.L.		
		RUC	20602389481		
		Dirección	AV. SESQUICENTENARIO N° 996		
		Teléfono(s)	959502069		
		Correo electrónico	riverarojas@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	ROMEL RIVERA ROJAS		
<b>4</b>	<b>Objeto de la contratación</b>	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
<b>5</b>	<b>Información complementaria</b>				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
<b>6</b>	 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Mg. CPC Alfredo Hinostrza Ramírez JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO				
<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>					

**Anexo N° 3**

<b>Cotización y declaración jurada del proveedor</b>			
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	11 DE DICIEMBRE DEL 2024	
<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	SI
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	46423.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
<b>4</b>	<p>Distribuidora e importadora <b>KVLEYE.I.R.L.</b> RUC: 20602389481</p> <p></p> <hr style="width: 50%; margin: auto;"/> <p><b>Romel Rivera Rojas</b> GERENTE</p>		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		

**Anexo N° 4**

<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	11 DE DICIEMBRE DEL 2024
<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.
2.2	Monto total según informe de indagación	46423.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
<b>4</b>	<p>Distribuidora e Importadora <b>RIVLEY</b> E.I.R.L. RUC: 20602389481</p> <p></p> <p>----- <b>Romel Rivera Rojas</b> GERENTE</p>	
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>	

## Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
<b>1</b>	<b>Número y fecha del documento</b>	Número	002255-2024		
		Fecha	11 DE DICIEMBRE DEL 2024		
<b>2</b>	<b>Datos de la Entidad</b>	Nombre de la Entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS		
		RUC	20527760314		
		Dirección	JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380-ANDAHUAYLAS		
		Teléfono(s)	966 990 660		
		Correo electrónico	logistica@unajma.edu.pe		
		Persona de contacto	Mg. CPC Alfredo Hinojosa Ramírez		
<b>3</b>	<b>Datos del proveedor</b>	Nombre o razón social	ROMAN ROSALES MARINA		
		RUC	10311659176		
		Dirección	JR. LOS CLAVELES S/N CURIBAMBA		
		Teléfono(s)	900074574		
		Correo electrónico	neralyar@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	ROMAN ROSALES MARINA		
<b>4</b>	<b>Objeto de la contratación</b>	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
<b>5</b>	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
<b>6</b>	 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  Mg. CPC Alfredo Hinojosa Ramírez JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO				
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>				

**Anexo N° 3**

<b>Cotización y declaración jurada del proveedor</b>			
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	11 DE DICIEMBRE DEL 2024	
<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	—	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
<b>4</b>	<div align="center">       <b>Marina Foján Rosales</b>                      REPRESENTANTE LEGAL                 </div>		
<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>			

**Anexo N° 4**

<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	11 DE DICIEMBRE DEL 2024
<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.
2.2	Monto total según informe de indagación	
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
<b>4</b>		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>	

## Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
<b>1</b>	<b>Número y fecha del documento</b>	Número	002255-2024			
		Fecha	11 DE DICIEMBRE DEL 2024			
<b>2</b>	<b>Datos de la Entidad</b>	Nombre de la Entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS			
		RUC	20527760314			
		Dirección	JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380-ANDAHUAYLAS			
		Teléfono(s)	966 990 660			
		Correo electrónico	logistica@unajma.edu.pe			
		Persona de contacto	Mg. CPC Alfredo Hinojosa Ramírez			
<b>3</b>	<b>Datos del proveedor</b>	Nombre o razón social	CHANKA TRAVEL PERU S.A.C.			
		RUC	20604840407			
		Dirección	JR. RAMON CASTILLA N° 514			
		Teléfono(s)	993951436			
		Correo electrónico	chankatravelperu@gmail.com			
		Representante o persona de contacto				
<b>4</b>	<b>Objeto de la contratación</b>	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	
<b>5</b>	<b>Información complementaria</b>					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
<b>6</b>	 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Mg. CPC Alfredo Hinojosa Ramírez JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO 					
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>					

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	11 DE DICIEMBRE DEL 2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	Di
		No cumple	—
2.3	Monto total cotizado		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	—	
3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;"> <b>CHANKA TRAVEL PERÚ S.A.C.</b>                      RUC: 29604840407    <b>Estefanie Apaza Román</b>                      REPRESENTANTE                 </p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>		

**Anexo N° 4**

<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	11 DE DICIEMBRE DEL 2024
<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.
	2.2 Monto total según informe de indagación	
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
<b>4</b>		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>	



**MEMORÁNDUM N° 0285-2024-UNAJMA/UA-AHR.**

De : Mg. CPC. Alfredo Hinojosa Ramírez  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

A : Lic. Adm. Jorge A. Carrión Gamarra  
Operador SEACE.

Asunto : Encargo desarrollo de procedimiento de selección  
en sus diferentes fases.

Referencia : a) INFORME N°0061-2024-EM-UA-UNAJMA/APFC.  
b) CARTA N° 01768-2024-UNAJMA-DFI

Fecha : Andahuaylas, 10 de diciembre de 2024.

Por medio del presente saludo a Usted., cordialmente y al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia, encargarle el desarrollo del procedimiento de selección, bajo responsabilidad, en todas sus fases, del procedimiento cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ELABORACION DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS 2024", el mismo que se le encarga como operador SEACE cumpliendo con toda la normatividad en materia de contrataciones públicas.

Es cuanto encargo a Usted, para el cumplimiento del mismo, bajo responsabilidad.

Atentamente;

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
Mg. CPC. Alfredo Hinojosa Ramírez  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Jorge Arturo Carrión Gamarra  
OPERADOR SEACE

11/12/24



9001:2015



21001:2018

C.c.:  
Archivo.  
UA/mha.

Local Administrativo Central Jr. Juan Francisco Ramos N° 360 - Andahuaylas, Tl: 083-421962 - 083-422176

Local Toforal - Centro Pre Universitario y Centro de Idiomas Jr. Sol Nacientes S/N - San Jerónimo,

Local Académico Santa Rosa - Carr. Prof. (Ing. Agroindustrial e Ing. Ambiental); Av. 28 de Julio N° 1103 - Talavera,

Local Académico Ccoyahuacho - Carr. Prof. (Ing. De Sistemas, Administración de Empresas, Contabilidad y Educación Primaria Intercultural); Av. José María Arguedas S/N - San Jerónimo



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Licenciada por la Sunedu

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

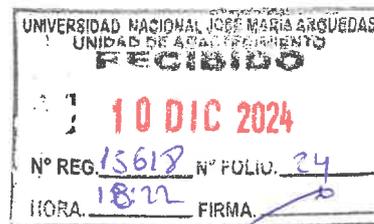
Andahuaylas, 10 diciembre del 2024.

## ISASNFORME N°0061-2024-ESTUDIO DE MERCADO-UA-UNAJMA/APFC.

A: **C.P.C. Alfredo Hinostroza Ramírez**  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento  
Universidad Nacional José María Arguedas

ASUNTO: REMITO ESTUDIO DE MERCADO

REFERENCIA: PEDIDO DE COMPRA N° 2780



Es grato dirigirme a usted a fin de hacer de su conocimiento del estudio de mercado realizado según los pedidos de compra mencionados en la referencia a) con solicitud de cotización N° 2255 cuyo objeto es la adquisición de insumos de panteón para el cumplimiento del plan denominado **"PLAN DE PRODUCCIÓN DE PANTEÓN UNAJMA D LA CAMPAÑA NAVIDEÑA 2024"**. Teniendo como resultado:

POSTORES	RUC	OFERTA
DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA RIVLEY E.I.R.L	206023899481	S/ 46,423.00
MARINA ROMAN ROSALES	10311659176	S/ 49,032.00
CHANKA TRAVEL PERU SAC	20604840407	S/ 55,011.00

Asimismo, indicar que de la cotización se observa que todos los proveedores superan el monto de las 8 UITs, motivo por el cual solicito que se derive al área de procesos y proseguir con el procedimiento.

Se adjunta las cotizaciones.

Es cuanto informo para fines pertinentes

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
Aquino Poma Florella Corazon  
RESPONSABLE DE ESTUDIO DE MERCADO



### SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 002255

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204  
Nº E/M : 02255

Señores	: Distribuidora e Importadora Rivley EIRL	R.U.C.	: 20602389481
Dirección	: Av. Sesovicentenario # 996		
Teléfono	: 959502069	Fax	:
Email	: riverarojas@gmail.com	Fecha	: 06/12/2024
Concepto	: ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA EL PLAN DE PRODUCCION DE PANETONES UNAJMA P.C 2780 EPIA		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	UNIDAD	092200020058	ESENCIA DE CHIRIMOYA X 500 mL - <i>frutarom</i>	85.00	510.00
6	UNIDAD	092200020053	ESENCIA DE LUCUMA X 1 L - <i>frutarom</i>	150.00	900.00
10	UNIDAD	092200020083	ESENCIA DE MANTEQUILLA X 500 mL - <i>frutarom</i>	85.00	850.00
6	UNIDAD	092200020057	ESENCIA DE NARANJA X 500 mL - <i>frutarom</i>	85.00	510.00
14	UNIDAD	092200020047	ESENCIA DE PANETÓN X 500 mL - <i>Puratos dulce tradicon</i>	265.00	3710.00
6	UNIDAD	092200020019	ESENCIA DE VAINILLA X 500 mL - <i>frutarom</i>	85.00	510.00
48	UNIDAD	093100140006	FRUTA CONFITADA X 10 kg - <i>Santa Maria Milan</i>	110.00	5280.00
35	UNIDAD	090600040200	LEVADURA SECA X 500 g - <i>Mauripan</i>	120.00	1560.00
13	UNIDAD	090600060003	MANTECA VEGETAL ENVASE X 10 kg - <i>famosa</i>	115.00	1495.00
13	UNIDAD	090600060008	MARGARINA CON SAL X 10 kg - <i>Regia</i>	170.00	2210.00
42	UNIDAD	094100040023	PASA SIN PEPA X 10 kg - <i>Mediana Santos</i>	170.00	7140.00
59	UNIDAD	090600040222	PRE MEZCLA DE PANETON X 25 kg - <i>Puratos</i>	245.00	14455.00
450	KLG	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA - <i>Cosa grande</i>	4.00	1800.00
2	KLG	099800010003	CONSERVANTE PARA PANIFICACION - PROPIONATO DE CALCIO	35.00	70.00

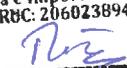
Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio : 02 días
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
  
Aquino Poma Florella Corazo  
RESPONSABLE DE ESTUDIO DE MFR.

Distribuidora e Importadora RIVLEY EIRL  
RUC: 20602389481  
  
Romel Rivera Rojas  
GERENTE

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 002255

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204  
N° E/M : 02255

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 06/12/2024
Concepto :	Moneda : S/.
ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA EL PLAN DE PRODUCCION DE PANETONES UNAJMA P.C 2780 EPIA	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
548	KLG	093300020032	HUEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA <i>Resado</i>	<i>9.50</i>	<i>5206.00</i>
50	CIENTO	169900410007	PIROTINES DE PAPEL SIMPLE TAMAÑO GRANDE	<i>40.00</i>	<i>2000.00</i>
7	LITRO	090600010054	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	<i>11.00</i>	<i>77.00</i>
<b>TOTAL</b>					<i>46423.00</i>

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
  - Garantía:
  - La Cotización debe incluir el I.G.V.
  - Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
  - Tipo de Moneda :
  - Validez de la cotización :
  - Indicar Marca de Procedencia
  - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSE MARIA ARGUEDAS  
*[Firma]*  
Aquino Pajna Fiorella Corazon  
RESPONSABLE DE ESTUDIO DE MERC:

Distribuidora e importadora RIVLEY S.R.L.  
RUC: 20602389481

*[Firma]*  
**Romel Rivera Rojas**  
GERENTE

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS IGUALES O INFERIORES A 8 UIT**

Señores:

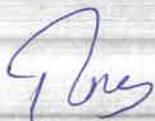
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380

Presente.-

Atención: OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO.

Mediante el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal de Distribuidora e Importadora Rivley E.I.R.L......, declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
5. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
6. No contar con parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de Afinidad, y/o cónyuge que a la fecha se encuentren prestando servicios en la Universidad Nacional José María Arguedas.
7. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
8. Tener conocimiento de la Ley 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4. y el artículo de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-200S-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



Firma

Nombres y Apellidos:

RUC: N° 20602389481

Telefónico: 959507069

Correo electrónico: riviera rojas @ gmail . com

Distribuidora e Importadora RIVLEY E.I.R.L.  
RUC: 20602389481

**Romel Rivera Rojas**  
GERENTE

**FORMATO DE CARTA - AUTORIZACIÓN (PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)**

Andahuaylas, .....

Señores:  
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380

Atención: OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO.

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI	002205008971 41909833	BANCO	Bcp
CTA DE DETRACCION		TIPO DE MONEDA	Soles
TITULAR DE CUENTA	Distribuidora e importadora Rivley EIRL	N° DE RUC	20602389481
NOTA: LA OMISION DE ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS CONSIDERA NO VALIDA LA COTIZACION			

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados.

Atentamente,

Distribuidora e Importadora RIVLEY E.I.R.L.  
RUC: 20602389481

*RJR*  
Romel Rivera Rojas  
GERENTE

.....  
Firma del proveedor o de su representante legal

N° Telefónico:

Correo electrónico:

.....  
Código de cuenta interbancario, consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC debiendo consignar el banco de procedencia y el tipo de moneda

## ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Área usuaria	DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL
Denominación de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE PANETONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.



### FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad del presente requerimiento es compra de insumos de panificación para la elaboración y producción de panetones para los estudiantes de la comunidad universitaria.

### OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

#### Objetivo general

Contar con insumos de panificación de la Universidad Nacional José María Arguedas - Escuela Profesional Ingeniería Agroindustrial 2024.

#### Objetivo específico

Cumplir con las actividades de elaboración y producción de panetones en beneficio de los estudiantes de la comunidad universitaria.

### CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN

- Aceite Vegetal Comestible
- Levadura Seca X 500 g.
- Pre Mezcla de Paneton x 25 kg.
- Azucar rubia domestica
- Manteca vegetal envase x 10 kg.
- Margarina con sal x 1 kg.
- Esencia de vainilla x 500 ml.
- Esencia de panetón x 500 ml.
- Esencia de lucuma x 1 l.
- Esencia de naranja x 500 ml.
- Esencia de chirimoya x 500 ml.
- Esencia de mantequilla x 500 ml.
- Fruta confitada x 10 kg.
- Huevo de gallina calidad primera.
- Pasa sin pepa x 10 kg.
- Conservante para panificación - propionato de calcio.
- Pirotones de papel simple tamaño grande (pirotines con parafina para elaboración de panetones).

Entregar a los responsables (Laboratorio de Panificación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial Sede Santa Rosa – Talavera

### LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

**Lugar de entrega:** Sede Santa Rosa Talavera de la UNAJMA Av. 28 de julio N° 1103 (Laboratorio de Panificación de la EPIA). En presencia del responsable del personal almacén central.

**Plazo de entrega:** Máximo 07 días calendarios después de notificada la Orden de Compra.

### CONFORMIDAD

Informe de conformidad será otorgado por el responsable del Laboratorio de panificación y el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

### FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

- Posterior al informe de conformidad de los responsables del plan de producción de panetones UNAJMA 2024 (Laboratorio de panificación) el pago se realizará en pago único.

### RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

## Consulta RUC

### Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**

20602389481 - DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA RIVLEY E.I.R.L.

**Tipo Contribuyente:**

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

**Nombre Comercial:**

-

**Fecha de Inscripción:**

21/08/2017

**Fecha de Inicio de Actividades:**

01/09/2017

**Estado del Contribuyente:**

ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**

HABIDO

**Domicilio Fiscal:**

AV. SESQUICENTENARIO NRO. 996 (COSTADO DE ACEROS AREQUIPA FIERROS CHANK) APURIMAC - ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS

**Sistema Emisión de Comprobante:**

MANUAL

**Actividad Comercio Exterior:**

IMPORTADOR

**Sistema Contabilidad:**

MANUAL/COMPUTARIZADO

**Actividad(es) Económica(s):**

Principal - 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

Secundaria 1 - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

Secundaria 2 - 4721 - VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**

FACTURA

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA

**Sistema de Emisión Electrónica:**

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 15/01/2021

GUIA DE REMISION DESDE 19/12/2021

**Emisor electrónico desde:**

15/01/2021

**Comprobantes Electrónicos:**

BOLETA (desde 15/01/2021),FACTURA (desde 15/01/2021),GUIA (desde 19/12/2021)

**Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 11/12/2024 14:54



RUC N° 20602389481

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA RIVLEY E.I.R.L.

Domiciliado en: AV. SESQUICENTENARIO NRO. 996 CHOCCEPUQUIO (COSTADO DE ACEROS AREQUIPA FIERROS CHANK) APURIMAC ANDAH (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 06/11/2021

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 06/11/2021

---

**FECHA IMPRESIÓN: 11/12/2024**

#### **Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 002255

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204  
N° E/M : 02255

Señores :	Marina Roman Rosales	R.U.C. :	70311659176
Dirección :	Jr. Los claveles s/n - wribamba		
Teléfono :	900074574	Fax :	
Email :	neralyor@gmail.com	Fecha :	06/12/2024
Concepto :	ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS PARA EL PLAN DE PRODUCCION DE PANETONES UNAJMA P.C 2780 EPIA		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	UNIDAD	092200020058	ESENCIA DE CHIRIMOYA X 500 mL Frutarion	95.00	570.00
6	UNIDAD	092200020053	ESENCIA DE LUCUMA X 1 L Frutarion	150.00	900.00
10	UNIDAD	092200020083	ESENCIA DE MANTEQUILLA X 500 mL Frutarion	95.00	950.00
6	UNIDAD	092200020057	ESENCIA DE NARANJA X 500 mL Frutarion	95.00	570.00
14	UNIDAD	092200020047	ESENCIA DE PANETÓN X 500 mL dulce tradicion	270.00	3,780.00
6	UNIDAD	092200020019	ESENCIA DE VAINILLA X 500 mL Frutarion	95.00	570.00
48	UNIDAD	093100140006	FRUTA CONFITADA X 10 kg milan	112.00	5,376.00
35	UNIDAD	090600040200	LEVADURA SECA X 500 g Mauripan	20.00	700.00
13	UNIDAD	090600060003	MANTECA VEGETAL ENVASE X 10 kg Fumosa	120.00	1,560.00
13	UNIDAD	090600060008	MARGARINA CON SAL X 10 kg La preferida	120.00	1,560.00
42	UNIDAD	094100040023	PASA SIN PEPA X 10 kg santisfrut	180.00	7,560.00
59	UNIDAD	090600040222	PRE MEZCLA DE PANETON X 25 kg puratos	250.00	14,750.00
450	KLG	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA pacasmayo	4.50	2,025.00
2	KLG	099800010003	CONSERVANTE PARA PANIFICACION - PROPIONATO DE CALCIO	40.00	80.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago: *deposito en cuenta*
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V. *SI*
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : *04 dias*
- Tipo de Moneda : *soles*
- Validez de la cotización : *15 dias*
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSE MARIA ARGUEDAS

*Aquino Poma Florella Corazon*  
RESPONSABLE DE ESTUDIO DE MERCADO

**MARINA GROUP**  
RUC: 10211659176  
*Marina Roman Rosales*  
REPRESENTANTE LEGAL

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 002255

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204  
N° E/M : 02255

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 06/12/2024
Concepto : ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA EL PLAN DE PRODUCCION DE PANETONES UNAJMA P.C 2780 EPIA	Moneda : S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
548	KLG	093300020032	HUEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA <i>calera</i>	10.50	5,754.00
50	CIENTO	169900410007	PIROTINES DE PAPEL SIMPLE TAMAÑO GRANDE -	45.00	2,250.00
7	LITRO	090600010054	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE <i>cocinero</i>	11.00	77.00
<b>TOTAL</b>					<b>49,032.00</b>

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago: *deposito en cuenta*
  - Garantía:
  - La Cotización debe incluir el I.G.V. *SI*
  - Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : *04 dias*
  - Tipo de Moneda : *soles*
  - Validez de la cotización : *15 dias*
  - Indicar Marca de Procedencia
  - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSE MARIA ARGUEDAS  
*[Signature]*  
Aquino Poma Fiorella Corazon  
RESPONSABLE DE ESTUDIO DE MERCADO

**MARINA GROUP**  
RUC: 10311639178  
*[Signature]*  
Marina Páez Rosales  
REPRESENTANTE LEGAL

## DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS IGUALES O INFERIORES A 8 UIT

Señores:  
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380

Presente.-  
Atención: OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO.

Mediante el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal de Marina Roman Rosales, declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
5. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
6. No contar con parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de Afinidad, y/o cónyuge que a la fecha se encuentren prestando servicios en la Universidad Nacional José María Arguedas.
7. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
8. Tener conocimiento de la Ley 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4. y el artículo de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-200S-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**MARINA GROUP**  
RUC-10311659176

.....  
**Marina Rosán Rosales**  
REPRESENTANTE LEGAL

Firma  
Nombres y Apellidos: Marina Roman Rosales  
RUC: N° 10311659176  
Teléfono: 900074574  
Correo electrónico: neralyar@gmail.com

**FORMATO DE CARTA - AUTORIZACIÓN (PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)**

Andahuaylas, 11 de diciembre de 2024

Señores:  
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380

Atención: OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO.

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI	011-814-0002341 76540-70	BANCO	BBVA
CTA DE DETRACCION		TIPO DE MONEDA	soles
TITULAR DE CUENTA	Marina Roman Rosales	N° DE RUC	10311659176
NOTA: LA OMISION DE ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS CONSIDERA NO VALIDA LA COTIZACION			

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados:

Atentamente,

**MARINA GROUP**  
RUC: 10311659176

Marina Roman Rosales  
REPRESENTANTE LEGAL

Firma del proveedor o de su representante legal

N° Telefónico: 900074574

Correo electrónico: [neralyar@gmail.com](mailto:neralyar@gmail.com)

Código de cuenta interbancario, consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC debiendo consignar el banco de procedencia y el tipo de moneda

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:  
10311659176 - ROMAN ROSALES MARINA

Tipo Contribuyente:  
PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:  
DNI 31165917 - ROMAN ROSALES, MARINA

Nombre Comercial:  
-

Fecha de Inscripción:  
08/08/2022  
Fecha de Inicio de Actividades:  
08/08/2022

Estado del Contribuyente:  
ACTIVO

Condición del Contribuyente:  
HABIDO

Domicilio Fiscal:  
-

Sistema Emisión de Comprobante:  
SIN SISTEMA  
Actividad Comercio Exterior:  
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:  
SIN SISTEMA

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4781 - VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS

Secundaria 1 - 4759 - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES, EQU. DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES EN COM. ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU. DE TELECOM. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

NINGUNO

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 21/09/2022

BOLETA PORTAL DESDE 13/05/2023

Emisor electrónico desde:

20/09/2022

Comprobantes Electrónicos:

GUIA (desde 20/09/2022),FACTURA (desde 21/09/2022),BOLETA (desde 13/05/2023)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 11/12/2024 15:00



RUC N° 10311659176

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### ROMAN ROSALES MARINA

Domiciliado en: APURIMAC - ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 26/08/2022

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 26/08/2022

---

FECHA IMPRESIÓN: 11/12/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 002255

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204  
N° E/M : 02255

Señores	: <i>chanka Travel Peru SAC</i>	R.U.C.	: <i>20604840907</i>
Dirección	: <i>Jr. Ranon Castilla 514</i>		
Teléfono	: <i>993951436</i>	Fax	:
Email	: <i>chankatravelperu@gmail.com</i>	Fecha	: <i>06/12/2024</i>
Concepto	: ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA EL PLAN DE PRODUCCION DE PANETONES UNAJMA P.C 2780 EPIA		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	UNIDAD	092200020058	ESENCIA DE CHIRIMOYA X 500 mL <i>Fruitarion</i>	98.00	588.00
6	UNIDAD	092200020053	ESENCIA DE LUCUMA X 1 L <i>Fruitarion</i>	180.00	4080.00
10	UNIDAD	092200020083	ESENCIA DE MANTEQUILLA X 500 mL <i>Fruitarion</i>	98.00	980.00
6	UNIDAD	092200020057	ESENCIA DE NARANJA X 500 mL <i>Fruitarion</i>	98.00	588.00
14	UNIDAD	092200020047	ESENCIA DE PANETÓN X 500 mL <i>dulce Tradicion</i>	280.00	3920.00
6	UNIDAD	092200020019	ESENCIA DE VAINILLA X 500 mL <i>frutarion</i>	98.00	588.00
48	UNIDAD	093100140006	FRUTA CONFITADA X 10 kg <i>milan</i>	150.00	7200.00
35	UNIDAD	090600040200	LEVADURA SECA X 500 g <i>Mavipan</i>	20.00	700.00
13	UNIDAD	090600060003	MANTECA VEGETAL ENVASE X 10 kg <i>Regia</i>	140.00	1820.00
13	UNIDAD	090600060008	MARGARINA CON SAL X 10 kg <i>Famosa</i>	140.00	1820.00
42	UNIDAD	094100040023	PASA SIN PEPA X 10 kg <i>Santis</i>	190.00	7980.00
59	UNIDAD	090600040222	PRE MEZCLA DE PANETON X 25 kg <i>Puratos</i>	280.00	16520.00
450	KLG	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA <i>casa grande</i>	4.50	2025.00
2	KLG	099800010003	CONSERVANTE PARA PANIFICACION - PROPIONATO DE CALCIO	45.00	90.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago: *cto*
- Garantía: *03 dias calendario*
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda : *soles*
- Validez de la cotización : *15 dias*
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
*Aquino Rosa Fiorella Corazon*  
RESPONSABLE DE ESTUDIO DE MERCADO

CHANKA TRAVEL PERU S.A.C.  
RUC: 20604840907  
*Estefania Apeza Roman*  
REPRESENTANTE

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 002255

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204

N° E/M : 02255

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 06/12/2024
Concepto :	Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA EL PLAN DE PRODUCCION DE PANETONES UNAJMA P.C 2780 EPIA

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
548	KLG	093300020032	HUEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA <i>nacional</i>	11.00	6,028
50	CIENTO	169900410007	PIROTINES DE PAPEL SIMPLE TAMAÑO GRANDE	60.00	3,000.00
7	LITRO	090600010054	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE <i>frío</i>	12.00	84.00
<b>TOTAL</b>					<b>55,011.00</b>

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago: *cul*
  - Garantía: *SI*
  - La Cotización debe incluir el I.G.V. *SI*
  - Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : *05 días calendario*
  - Tipo de Moneda : *soles*
  - Validez de la cotización : *15 días*
  - Indicar Marca de Procedencia
  - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSE MARIA ARGUEDAS  
*[Firma]*  
**Aquino Pineda Piorello** Cora  
RESPONSABLE DE ESTUDIO DE MERL...

CHANKA TRAVEL PERU S.A.C.  
RUC: 20804240407  
**Esteliano Apaza Román**  
REPRESENTANTE

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS IGUALES O INFERIORES A 8 UIT**

Señores:  
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380

Presente.-  
Atención: OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO.

Mediante el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal de  
..... Chanka Travel Perú S.A.C. ....., declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
5. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
6. No contar con parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de Afinidad, y/o cónyuge que a la fecha se encuentren prestando servicios en la Universidad Nacional José María Arguedas.
7. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de indole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
8. Tener conocimiento de la Ley 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4. y el artículo de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-200S-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

CHANKA TRAVEL PERÚ S.A.C.  
RUC: 20604840407  
.....  
Estefanie Apaza Román  
REPRESENTANTE

Firma

Nombres y Apellidos: Estefanie Apaza Román

RUC: N° 20604840407

Telefónico: 993951436

Correo electrónico: chankatravel@gmail.com

**FORMATO DE CARTA - AUTORIZACIÓN (PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)**

Andahuaylas, 11 de diciembre de 2024

Señores:  
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
JR. JUAN FRANCISCO RAMOS N° 380

Atención: OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO.

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI	003588 00300 408974416	BANCO	Interbank.
CTA DE DETRACCION		TIPO DE MONEDA	Solo
TITULAR DE CUENTA	Chanka Travel Perú SAC.	N° DE RUC	20604840407
NOTA: LA OMISION DE ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS CONSIDERA NO VALIDA LA COTIZACION			

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados:

Atentamente,

CHANKA TRAVEL PERÚ S.A.C.  
RUC: 20604840407

Estefanía Apaza Román  
REPRESENTANTE

Firma del proveedor o de su representante legal

N° Telefónico: 993951436

Correo electrónico: chankatravel@gmail.com

Código de cuenta interbancario, consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC debiendo consignar el banco de procedencia y el tipo de moneda

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**  
20604840407 - CHANKA TRAVEL PERU S.A.C.

**Tipo Contribuyente:**  
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

**Nombre Comercial:**  
-

**Fecha de Inscripción:**  
11/06/2019  
**Fecha de Inicio de Actividades:**  
01/09/2019

**Estado del Contribuyente:**  
ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**  
HABIDO

**Domicilio Fiscal:**  
JR. RAMON CASTILLA NRO. 514 (FT A CAJA CUSCO C2P CL BLNACO) APURIMAC - ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS

**Sistema Emisión de Comprobante:**  
MANUAL/COMPUTARIZADO  
**Actividad Comercio Exterior:**  
SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**  
MANUAL/COMPUTARIZADO

**Actividad(es) Económica(s):**  
Principal - 7911 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES  
Secundaria 1 - 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO  
Secundaria 2 - 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**  
NINGUNO

**Sistema de Emisión Electrónica:**  
FACTURA PORTAL DESDE 24/03/2022  
BOLETA PORTAL DESDE 20/10/2022

**Emisor electrónico desde:**  
24/03/2022

**Comprobantes Electrónicos:**  
FACTURA (desde 24/03/2022), GUIA (desde 18/06/2022), BOLETA (desde 20/10/2022)

**Afiliado al PLE desde:**  
-

**Padrones:**  
NINGUNO

Fecha consulta: 11/12/2024 15:02



RUC N° 20604840407

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### CHANKA TRAVEL PERU S.A.C.

Domiciliado en: JR.RAMON CASTILLA NRO. 514 (FT A CAJA CUSCO C2P CL BLNACO)  
APURIMAC - ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 25/03/2022

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 25/03/2022

---

FECHA IMPRESIÓN: 11/12/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir